INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

FAC-S-2025-181193-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-181193-CI del 18 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-ESM 1882-ESSAL

Señora Teniente Coronel
MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor
Ciudad

Asunto: Solicitud modificatorio Contrato No.007-00-M-CAMAN-ESM-1882-2025

Respetuosamente, me permito solicitar a la Señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, Ordenadora del gasto del CAMAN, por su digno conducto tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, se realice modificatorio al contrato No. 007-00-M-CAMAN-ESM-1882-2025 con objeto es: SERVICIO DE TRASLADO ASISTENCIAL EN AMBULANCIA TERRESTRE BÁSICA Y/O MEDICALIZADA, PARA LOS PACIENTES DELSUBSISTEMADE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1882 CAMAN - ESUFA; con relación a reducción en la cadena presupuestal, por un valor de 50.000.000,00 M/CTE (CINCUENTA MILLONESDE PESOS M/CTE) así:

SOL CDP	CDP	CPA	DESCRIPCION	VALOR INICIAL	VALOR A REDUCIR	VALOR TOTAL
1225	1725	2025 - CAMAN00049	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE VALOR BLOQUEADO LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$91.000.000	$50.000.000	$41.000.00

Así mismo, me permito indicar que los pagos se realizarán de acuerdo al consumo y/o servicios prestados por cada mes, proyectando los siguientes pagos:

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

PAC MES	VALOR	
PAC OCTUBRE	4.668.750,00	Aproximadamente según requerimiento del servicio
PAC NOVIEMBRE	4.668.750,00	Aproximadamente según requerimiento del servicio
PAC DICIEMBRE	4.668.750,00	Aproximadamente según requerimiento del servicio
PAC CXP 2025 PAGADERAS EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026	4.668.750,00	Aproximadamente según requerimiento del servicio
TOTAL	18.675.000,00	Aproximadamente según requerimiento del servicio

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Capitán DIANA CRISTINA CORAL CORDOBA
Comandante Escuadrón Servicios De Salud

Anexo: Número de folios (01 Folio aceptacion contratista)
MY. ROCHA / ESM 1882; CT. SEGRERA / ESM 1882

Elaboró: CT. CORAL / ESSAL Revisó: MY. ROCHA / ESM 1882 Aprobó:MY. ROCHA / ESM 1882

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

FAC-S-2025-032024-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-032024-CE del 28 de agosto de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-ESM 1882-ESSAL

Señora
YENIFER CATALINA CEBALLOS OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL
NOVECIENTOS ONCE SAS
Correo electrónico
catalinaceballos911@gmail.com

Bogotá, D.C.

Contraseña:R84wxXbeDj

Asunto: SOLICITUD REDUCCION Y SUSTITUCION VIGENCIA FUTURA 2026 CONTRATO No. 007-00-M-CAMAN-ESM-1882-2025

Mediante la presente se solicita al representante legal de ambulancias novecientos once SAS, tenga a bien aprobar la solicitud de reducción y sustitución de vigencia futura 2026 del contrato **No. 007-00-M-CAMAN-ESM-1882-2025**, cuyo objeto es SERVICIO DE TRASLADO ASISTENCIAL AMBULANCIA TERRESTRE BÁSICA Y/O MEDICALIZADA, PARA LOS PACIENTES DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1882 CAMAN – ESUFA.

Valor Reducción	Valor Sustitución Vigencia Futura 2026
$ 50.000.000	$ 30.000.000,00

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Lo anterior, de acuerdo al comportamiento del contrato durante la vigencia 2025 y con el fin de dar continuidad al servicio de traslado asistencial para la vigencia 2026, en respuesta a la proyección contractual y financiera realizada por el Departamento de compras públicas del CAMAN.

Capitán DIANA CRISTINA CORAL CORDOBA
Comandante Escuadrón Servicios De Salud

Anexo: Número de folios (si los hay)
MY. ROCHA / ESM 1882; CT. SEGRERA / ESM 1882; TC. SILVA / SECOM

Elaboró: CT. CORAL / ESSAL Revisó: MY. ROCHA / ESM 1882 Aprobó:MY. ROCHA / ESM 1882

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Mosquera, 16 de septiembre de 2025

Capitán
DIANA CRISTINA CORAL CORDOBA
Comandante Escuadrón Servicios de Salud
Ciudad.

Referencia: **FAC-S-2025-032024-CE**
ASUNTO: Solicitud reducción y sustitución vigencia futura 2026
Contrato 007-00-M-CAMAN-ESM-1882-2025

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta su petición de reducción y sustitución de vigencia futura 2026 consignada en el oficio de la referencia, me permito manifestar la aceptación por parte de NOVECIENTOS ONCE SAS con el fin de continuar con la ejecución del contrato. Estaré pendiente de los procedimientos que se realicen y presta a lo que corresponda realizar desde la empresa que represento.

Cordialmente,

YENIFER CATALINA CEBALLOS OROZCO
Firmado digitalmente por YENIFER CATALINA CEBALLOS OROZCO
Fecha: 2025.09.16 15:04:52 -05'00'

CATALINA CEBALLOS OROZCO
Representante Legal
NOVECIENTOS ONCE SAS